

RECORRIENDO *LAS INDIAS DE AQUÍ*. LA MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SIERRA MÁGINA, EN 1673*

M^a Amparo López Arandia

“...es fin muy propio de nuestro Instituto, repartiéndose los de la Compañía en la viña de Cristo, para trabajar en la parte y obra de ella que les fuere cometida...”¹.

RESUMEN

Las misiones populares representan una de las expresiones de la religiosidad popular, que vivió un gran impulso durante la Edad Moderna.

Nuestro trabajo estudia los acontecimientos vividos en seis localidades de Sierra Mágina en el transcurso de una misión, dirigida por los jesuitas en 1673.

SUMMARY

The popular missions are one of the expressions of the popular religion, which had a great development in the Modern Age.

This article studies the events which took place in six towns in Sierra Mágina during a mission that was supervised by the jesuits in 1673.

* El presente trabajo ha sido realizado durante el disfrute de una estancia de investigación, acogida por el Dipartimento di Studi Storici Geografici Antropologici, de la Università degli Studi Roma Tre, entre junio y julio de 2012.

Igualmente, el mismo se inserta dentro de los resultados de nuestras investigaciones en el grupo de investigación HUM-155, financiado por la Junta de Andalucía y en el proyecto de I+D+i HAR2011-23571, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

¹ ARZUBIALDE, S., CORELLA, J., GARCÍA-LOMAS, J. M. (eds.): *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*. Bilbao-Santander: Mensajero, 1993, constituciones, primera parte, cap. I [603], p. 264.

1. INTRODUCCIÓN

La Compañía de Jesús, orden fundada por Ignacio de Loyola en 1541, vivió su máximo esplendor en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI y todo, durante el siglo XVII. Entre sus objetivos fundacionales se encontraba el de misionar, buscando la conversión de los fieles. De ahí que la labor de los jesuitas cobrara gran éxito en las llamadas “Indias de allí” –América, pero también Oriente y Asia-, pero también en las “Indias de aquí”, lugares, especialmente del ámbito rural, donde se consideraba era necesario actuar para la reconversión de hábitos y costumbres que se estimaba se habían alejado de la ortodoxia católica.

Sierra Mágina no quedará exenta de estos trabajos, de los que constituye una buena muestra la misión que durante el otoño de 1673 se llevó a cabo por religiosos del colegio jesuítico de Santiago, de Baeza, recorriendo las villas de Bedmar, Jimena, Garcíez, Albánchez, Torres y Mancha Real.

2. LA MISIÓN: OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

2.1. *Un balance historiográfico*

La Compañía de Jesús, desde su fundación, contó entre sus principales dedicaciones con la de la misión², fórmula que posibilitó una rápida expansión de su labor, en un momento –mediados del siglo XVI, siglo XVII-, en el que resultaba clave difundir una renovada espiritualidad, como ha indicado Paolo Broggio, dentro de unas pautas de control religioso y de disciplina social³.

En este sentido, y a diferencia de los métodos difundidos por la predicación medieval, toda misión implicaba un proceso de institucionalización de la predicación, ahora estructurada de un modo concreto y si-

² Sobre las acepciones del término misión para la Compañía de Jesús, véase, O’NEILL, Ch. y DOMÍNGUEZ, J. M^a. (dirs.): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid: Institutum-Historicum-Universitas Pontificia de Comillas, 2001, p. 2686-2711.

En relación a la significación de la práctica de la misión para los jesuitas, CATO, M.: “Le Costituzioni gesuitiche tra tradizione religiosa e modernità”. McCOOG, T. M.: *Ite inflammate omnia*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 2010, p. 164-182.

³ BROGGIO, P.: *Evangelizzare il mondo. Le missioni della Compagnia di Gesù tra Europa e America (secoli XVI-XVII)*. Roma: Aracne, 2004, p. 13.

guiendo unas determinadas pautas pastorales⁴, cuestiones ampliamente estudiadas en los últimos años tanto por la historiografía italiana⁵, como francesa⁶.

La Monarquía hispánica no fue una excepción. De hecho, en opinión de Domínguez Ortiz, “aquí quizás tomó más incremento que en ninguna otra parte”⁷. En los territorios peninsulares, las misiones tuvieron un más que significativo peso tanto en ámbitos rurales, como urbanos, con el objetivo de llevar a cabo una reforma de los usos y costumbres de una sociedad que se estimaba se había alejado de los principios que debía

⁴ SIEVERNICH, M.: “La misión y las misiones en la primitiva Compañía de Jesús”. McCOOG, T. M.: *Ite...*, op. cit., p. 255-273.

⁵ BROGGIO, P., CANTÙ, F., FABRE, P.-A., ROMANO, A. (a cura di): *I gesuiti ai tempi di Claudio Acquaviva: strategie politiche, religiose e culturale tra XVI e XVII secolo*. Brescia: Morcelliana, 2005; GUIDETTI, A.: *Le missioni popolari. I grandi gesuiti italiani. Disegno storico-biografico delle missioni popolari dei gesuiti d'Italia dalle origini al Concilio Vaticano II*. Milano: Rusconi, 1988; MAJORANA, B.: “Schola Affectus”. Persona e personaggio nell’oratoria dei missionari popolari gesuiti”. PONTREMOLI, A. (a cura di): *Il volto e gli affetti. Fisiognomica ed espressione nelle arti del Rinascimento*. Firenze: Leo S. Olschki, 2003, p. 183-251; PROSPERI, A.: “L’Europa cristiana e il mondo: alle origini dell’idea di missione”. *Dimensioni e problema della ricerca storica*, n° 2 (1992), p. 189-220; PROSPERI, A.: *Tribunali della coscienza. Inquisitori, confessori, missionari*. Torino: G. Einaudi, 1996; PROSPERI, A.: “Missioni popolari e visite pastorali in Italia tra’500 e ‘600”. *Mélanges de l’École Française de Rome, Temps Modernes*, n° 109-2 (1997), p. 767-783; ROSA, M.: *Religione e società nel Mezzogiorno tra Cinque e Seicento*. Bari: De Donato, 1976.

⁶ CHÂTELLIER, L.: *L’Europe des dévots*. París: Flammarion, 1987; CHÂTELLIER, L.: *La religione dei poveri. Le missioni rurali in Europa dal XVI al XIX secolo e la costruzione del cattolicesimo moderno*. Milano: Garzanti, 1994; DESLANDRES, D.: *Croire et faire croire. Les missions françaises au XVIIIe siècle*. París: Fayard, 2003; DOMPNIER, B.: “L’activité missionnaire des jésuites de la Province de Lyon dans la première moitié du XVII siècle. Essai d’analyse des “Catalogi””. *Mélanges de l’École Française de Rome. Moyen Âge, Temps Modernes*, n° LXXXVII-2 (1985), p. 941-959; DOMPNIER, B.: “La Compagnie de Jesús et la misión de l’intérieur”. GIARD, L. y VAUCELLES, L. de (sous la direction de): *Les jésuites à l’âge baroque (1540-1640)*. Grenoble: J. Millon, 1996, p. 155-179; SORREL, C. et MEYER, F. (sous la direction de): *Les missions intérieures en France et en Italie du XVIe siècle au XX siècle*. Chambéry: Institut d’Études Savoisiennes, 2001.

⁷ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII”. GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, IV.- *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, p. 13.

cumplir todo buen y fiel cristiano. Fundamental, igualmente, fue el protagonismo que la misión adquirió en Indias o en zonas con población morisca, donde el objetivo era diferente, ya que la conversión del infiel era el fin prioritario.

Distintas fueron las iniciativas promovidas por misioneros jesuitas en la Península Ibérica, a las que los investigadores –aunque en menor grado que para el caso francés o italiano- se han aproximado en los últimos años⁸, permitiéndonos adentrarnos en sus distintas facetas. Así, muy numerosas fueron las prácticas misionales promovidas desde colegios jesuíticos, con el fin de expandir su radio de influencia y acción a núcleos próximos adonde se encontraban establecidos, tarea que en muchos casos permitió llegar hasta zonas rurales⁹. Por otra parte, como ya hemos

⁸ ARRANZA ROA, I.: “Las Indias de aquí: misiones interiores en Castilla, siglos XVI-XVII”. *Estudios Eclesiásticos*, n^o 321 (2007), p. 389-409; BURRIEZASÁNCHEZ, J.: “Ciudades, misiones y misioneros jesuitas en la España del siglo XVIII”. *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*, n^o 18 (1998), p. 75-109; COPETE, M.-L. y PALOMO, F.: “Des Carêmes après le Carême. Stratégies de conversion et fonction politiques des missions intérieures en Espagne et au Portugal (1540-1650)”. *Revue de Synthèse*, n^o 2-3 (1999), p. 359-380; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “Aspectos...”, op. cit., p. 13-14; GÓMEZ NAVARRO, S.: “Con la palabra y los gestos: las misiones populares como instrumento de cristianización y recristianización en la España Moderna”. *Ámbitos*, n^o 19 (2008), p. 11-23; HERRERO, F.: “Las misiones populares de los jesuitas en el siglo XVII”. VERGARA CIORDIA, J. (coord.): *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*. Madrid: UNED, 2003, p. 313-360; PIZARRO ALCALDE, F.: “Carmona vista a través de los jesuitas (1619-1754)”. *Trocajero*, n^o 21-22 (2009-2010), p. 191-214; RICO CALLADO, F. L.: “Apuntes para el estudio de las misiones interiores en la España de los siglos XVII-XVIII”. *Iglesia y religiosidad en España: historia y archivos: actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Toledo: ANABAD Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002, vol. III, p. 1591-1608; RICO CALLADO, F. L.: “Las misiones interiores en la España Postridentina”. *Hispania Sacra*, n^o 111 (2003), p. 109-130; RICO CALLADO, F. L.: “Las misiones populares y la difusión de las prácticas religiosas postridentinas en la España moderna”. *Obradoiro de Historia Moderna*, n^o 13 (2004), p. 101-125; ROMERO MENSAQUE, C. J.: “El Rosario y sus Cofradías en Andalucía, una aproximación histórica”. *Hispania Sacra*, n^o 126 (2010), p. 621-659; SOTO ARTUÑEDO, W.: “Las misiones populares y las congregaciones de vida cristiana de Málaga en la Edad Moderna”. *Archivo Teológico Granadino*, n^o 65 (2002), p. 71-128.

⁹ BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: “Misiones y misioneros jesuitas en la Xátiva de “Nueva Planta”: La misión de los Jesuitas del Colegio de San Pablo de Valencia en la Colonia Real de San Felipe”. *Revista de Historia Moderna*, n^o 17 (1998), p. 321-352;

señalado con anterioridad, las zonas con una amplia concentración de población morisca, caso del antiguo reino de Granada, se convirtieron en protagonistas de labores misionales, bajo el impulso y promoción de determinados prelados, caso de don Pedro Guerrero¹⁰.

ESCRIBANO GARRIDO, J.: *Los jesuitas y Canarias: 1556-1767*. Granada: Facultad de Teología, 1987; LÓPEZ ARANDIA, M^a. A.: *La Compañía de Jesús en la ciudad de Jaén: el colegio de San Eufrasio*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén, 2005; LOZANO NAVARRO, J. J.: *La Compañía de Jesús en el estado de los duques de Arcos: El colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*. Granada: Universidad de Granada, 2002; NEGREDO DEL CERRO, F.: “Las misiones populares en La Mancha del siglo XVIII: la imposición de un modelo moral”. *Campo de Calatrava*, n° 6 (2003), p. 299-322; SOTO ARTUÑEDO, W.: *La fundación del Colegio de San Sebastián. Primera institución de los Jesuitas en Málaga*. Málaga: Universidad de Málaga, 2003, p. 143-152; ITURRIAGA ELORZA, J.: “Las primeras misiones parroquiales en la fundación de los colegios de la Compañía de Jesús en la provincia de Castilla”. HEVIA BALLINA, A. (ed.): *Memoria Ecclesiae, IX. Parroquia y arciprestazgo en los archivos de la Iglesia (II). Santoral hispano-mozárabe en España*. Oviedo-Salamanca: Asociación Archiveros de la Iglesia en España, 1996, p. 489-499; RIVERA VÁZQUEZ, E.: *Galicia y los jesuitas. Sus colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVIII*. La Coruña: Fundación Barrié de la Maza, 1989; TELLECHEA IDÍGORAS, J. I.: “Misiones populares en el siglo XVII. Los jesuitas de la provincia de Castilla”. *Salmanticensis*, n° 43 (1996), p. 421-438.

¹⁰ BARRIOS AGUILERA, M.: “Las misiones en la sociedad posrepobladora: las del Sacromonte de Granada”. BARRIOS AGUILERA, M. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (eds.): *La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 2004, p. 551-593; BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. y CÍSCAR PALLARÉS, E.: “La Iglesia ante la conversión y expulsión de los moriscos”. GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.): *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: Biblioteca Autores Cristianos, 1979, vol. IV, p. 253-307; LOZANO NAVARRO, J. J.: “La Compañía de Jesús en el reino de Granada durante el siglo XVI. Las misiones populares”. BARRIOS AGUILERA, M. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (eds.): *La historia del Reino de Granada...*, op. cit., p. 537-550; VINCENT, B.: “Les jésuites chroniqueurs récits de la guerre des Alpujarras”. *Chronica Nova*, n° 22 (1995), p. 429-466; VINCENT, B.: “Jesuitas y moriscos (1545-1570)”. VINCENT, B.: *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987, p. 101-118; VINCENT, B.: “Les missions du Royaume de Granada”. CORTÉS PEÑA, A. L., LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M.-L., LARA RAMOS, A. (eds.): *Iglesia y sociedad en el Reino de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2003, p. 149-158.

Mientras, la labor concreta de determinados jesuitas, como Pedro de León¹¹ o Pedro Calatayud¹² ha despertado la atención de diversos investigadores.

Y por último, un tema que no ha pasado desapercibido ha sido el análisis del esquema reproducido por cualquier misión, en el que la predicación, junto a los métodos de persuasión se erigió en su eje vertebrador, clave, por otra parte, durante el esplendor del Barroco¹³.

2.2. *Las Constituciones de la Compañía: la regulación de la tarea misionera*

La dedicación a las misiones, aunque se convirtió en bandera de la orden ignaciana, no era, en realidad, una actividad exclusiva de la Compañía de Jesús. Los jesuitas, en realidad, recogían el testigo de una larga

¹¹ COPETE, M.-L.: *Les jésuites et la prison royale a Seville. Missions d'évangélisation et mouvement confraternel en Andalousie a la fin du XVII^e siècle*. Thèse. Firenze: Instituto Universitario de Florencia, 1994; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "Delitos y suplicios en la Sevilla Imperial. (La crónica negra de un misionero jesuita)". DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*. Barcelona: Ariel, 1987, p. 13-71 (editado, por vez primera, en *Archivo Hispalense*, n^o 83 (1957)).

¹² PEÑAFIEL RAMÓN, A.: "Misiones y captación de masas en la España del Antiguo Régimen: predicación en Murcia del Padre Calatayud". *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1987. vol. II, p. 1263-1271; ZAMORA MENDOZA, J.: "Unas misiones del padre Calatayud en Logroño". *Berceo*, n^o 22 (1952), p. 61-82.

¹³ PALOMO, F.: "Limosnas impresas. Escritos e imágenes en las prácticas misioneras de interior en la península Ibérica (siglos XVI-XVIII)". *Manuscrits: revista d'història moderna*, n^o 25 (2007), p. 239-265; RICO CALLADO, F. L.: "Espectáculo y religión en la España del Barroco: las misiones interiores". *Chronica Nova*, n^o 29 (2002), p. 315-339; RICO CALLADO, F. L.: "Conversión y persuasión en el Barroco: propuestas para el estudio de las misiones interiores en la España postridentina". *Studia Historica. Historia Moderna*, n^o 24 (2002), p. 363-386; RICO CALLADO, F. L.: "La teatralidad en la predicación barroca: las misiones populares en la España de los siglos XVII-XVIII". ALCALÁ-ZAMORA QUEIPO DE LLANO, J. y CEBRIÁ BELENGUER, E. (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003, vol. I, p. 549-563; RICO CALLADO, F. L.: "Las misiones interiores en España (1650-1750): una aproximación a la comunicación en el Barroco". *Revista de Historia Moderna*, n^o 21 (2003), p. 189-210.

tradición, de predicación itinerante practicada en la Edad Media por las órdenes mendicantes¹⁴.

Apenas unos años después de su fundación, la propia Compañía intentaba regular sus objetivos en esta materia, con la promulgación de diversos textos normativos. El primero de ellos fueron las *Constituciones circa misiones*, documento editado entre 1544 y 1545.

Los principios anunciados en este documento fueron concretados, de una forma mucho más específica, en las *Constituciones* de la orden¹⁵, promulgadas unos años después, en 1556, en las que se definió la labor misionera como un objetivo prioritario de la orden religiosa, mientras se describía a los jesuitas misioneros como ejemplos vivos de Cristo y los apóstoles:

“...el Hijo envió en pobreza a predicar a los apóstoles, y después, el Espíritu Santo, dando su espíritu y lenguas los confirmó, y así el Padre y el Hijo enviado el Espíritu Santo, todas tres personas confirmaron la tal misión...”¹⁶.

La séptima parte de las *Constituciones*, incluso, se dedicó exclusivamente a tratar el tema de la misión. La Compañía dejaba fijada de forma expresa, así, su postura ante la cuestión, regulando el modo en que se llevaría a cabo, y en la que se consideró incluir dedicaciones como la atención espiritual al otro a través del fomento de la predicación, la enseñanza de la doctrina cristiana, la asistencia a enfermos, necesitados o encarcelados¹⁷, promoviendo, igualmente, la asiduidad a la confesión que, en plena celebración del concilio de Trento, se presentaba como otro de los objetivos indiscutibles a perseguir.

En definitiva, el fin primordial era la expansión y difusión de la fe entre “fieles e infieles”¹⁸, persiguiendo su salvación, una acción que los jesuitas debían perseguir tanto en las poblaciones en las que tenían abier-

¹⁴ COPETE, M^a. L.- PALOMO, F.: “Des Carêmes...”, op. cit., p. 366.

¹⁵ Un estudio en relación a esta cuestión en ALDAMA, A. M.: *Repartiéndose en la viña de Cristo. Comentario a la séptima parte de las Constituciones de la Compañía de Jesús*. Roma: CIS, 1973.

¹⁶ ARZUBIALDE, S., CORELLA, J., GARCÍA-LOMAS, J. M. (eds.): *Constituciones...*, op. cit., constituciones, primera parte [90-91], p. 250.

¹⁷ *Ibíd.*, constituciones, séptima parte, cap. IV [650], p. 274-275.

¹⁸ *Ibíd.*, cap. I [603], p. 264.

tas casas y colegios, como en aquellos ámbitos en los que no poseyeran una residencia fija, acudiendo a ellos temporalmente¹⁹.

Sobre este principio de misión itinerante, realizando expediciones a lugares donde no existía establecimiento alguno de la orden religiosa, incidiría años más tarde el general Claudio Acquaviva (1581-1615), afirmando que:

“...el espíritu de nuestra vocación exige que los de la Compañía no estén fijos y de asiento en un sitio para vivir establemente en él...”²⁰.

Como ya hemos anunciado, no podemos desligar el interés de la orden ignaciana por regular en las *Constituciones*, el texto normativo que representaba y reglamentaba su razón de ser y de actuación, del contexto religioso, marcado por la celebración del concilio de Trento (1545-1563), en cuyo transcurso se defendió el impulso de una reforma de la Iglesia, y en la que las labores misionales, no sólo las promovidas y definidas por la Compañía de Jesús, sino por otras órdenes religiosas, como la capuchina²¹, se presentaron como un elemento fundamental para la evangelización ya no sólo de Europa, sino de América, África y Asia. En estas tareas misionales, conceptos como la conversión de las almas o la reforma de costumbres se convertían en fines primordiales a perseguir.

Sin embargo, la actividad misionera no se llevó a cabo del mismo modo en los territorios europeos que en Asia, África o América, ya que los objetivos y los logros que se pretendían alcanzar eran diferentes.

En Europa el fin era realizar las llamadas misiones interiores, con las que no se perseguía convertir al infiel –salvo excepciones en casos concretos, como las misiones realizadas entre población morisca, ante todo, en Granada y Valencia²²–, sino atender a una población ya cristiana que se

¹⁹ Ibídem, cap. IV [636], p. 273.

²⁰ Citado por BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: “La antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)”. EGIDO, T. (coord.): *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*. Madrid: Marcial Pons, 2004, p. 164.

²¹ Sobre la dedicación misionera de la orden capuchina, véase, SERRA DE MANRESA, V.: “Misiones parroquiales y predicación capuchina”. HEVIA BALLINA, A. (ed): *Memoria Ecclesiae IX. Parroquia y arciprestazgo en los archivos de la Iglesia (II). Santoral hispano-mozárabe en España*. Oviedo-Salamanca: Asociación Archiveros de la Iglesia en España, 1996, p. 477-488.

²² En estos territorios, los objetivos perseguidos por los misioneros resultan idénticos a los que se pretendían alcanzar en zonas extraeuropeas. Véase sobre esta

consideraba, sin embargo, que debía modificar y “reconducir” sus hábitos y costumbres²³. Un discurso, por otra parte, que no resulta ni mucho menos novedoso, y que era defendido por un sinnúmero de congregaciones, cofradías y órdenes regulares, caso de la Compañía del Divino Amor, que actuó vivamente desde finales del siglo XV, cobrando especial vigor en tierras italianas²⁴.

Mientras, en territorios extraeuropeos, el objetivo era claramente convertir al infiel, consiguiendo que éste abrazara la religión católica.

Las *Constituciones* jesuíticas regularon, también, las condiciones que habrían de cumplirse para el envío de misioneros, siendo uno de los condicionantes la elección del lugar que podía ser objeto de misión:

“...Para acertar mejor en el enviar a una parte o a otra, tuvieron ante los ojos como regla para enderezarse el mayor servicio divino y bien universal, parece que se debe escoger en la viña tan espaciosa de Cristo nuestro Señor caeteris paribus (lo cual se debe entender en todo lo siguiente) la parte de ella que tiene más necesidad, así por la falta de otros operarios, como por la miseria y enfermedad de los prójimos en ella y peligro de su entera condenación.

También se debe mirar dónde es verosímil que más se fructificará con los medios que usa la Compañía, como sería donde se viese la puerta

cuestión, BROGGIO, P.: *Evangelizzare...*, op. cit., p. 147-162; COPETE, M^a. L.: *Les jésuites...*, op. cit., p. 61-62; VINCENT, B.: “Les jésuites chroniqueurs...”, op. cit., p. 429-466; VINCENT, B.: “Jesuitas y moriscos...”, op. cit., p. 101-118; VINCENT, B.: “Les missions...”, op. cit., p. 149-158.

²³ BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: “La antigua...”, op. cit., p. 164.

²⁴ Véase al respecto, ANGELOZZI, G.: *Le confraternite laicali. Un'esperienza cristiana fra medioevo ed età moderna*. Brescia: Queriniana, 1978; BATLLORI, M.: *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*. Barcelona: Ariel, 1987; BIANCONI, A.: *L'opera delle compagnie del “Divino Amore” nella riforma cattolica*. Città do Castello: S. Lapi, 1914; BLACK, Ch. F.: *Italian confraternities in the sixteenth century*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989; CISTELLINI, A.: *Figure della Riforma pretridentina*. Brescia: Morcelliana, 1979; MEERSEMAN, G. G.: *Ordo fraternitatis. Confraternite e pietà dei laici nel Medioevo*. Roma: Herder, 1977, 3 vols; PASCHINI, P.: *Tre ricerche sulla storia della Chiesa nel Cinquecento*. Roma: Edizione Liturgiche, 1945; ROSA, M.: *Clero e società nell'Italia moderna*. Roma-Bari: Laterza, 1992; SOLFAROLI CAMILLOCCI, D.: *I devoti della carità. Le confraternite del Divino Amore nell'Italia del primo Cinquecento*. Napoli: La Città del Sole, 2002; VENARD, M.: *Histoire de Christianisme des origines à nos jours, VII, De la réforme à la réformation (1450-1530)*. Paris: Desclée, 1994.

más abierta, y mayor disposición y facilidad en la gente para aprovecharse. La cual consiste en su mayor devoción y deseo (que se puede en parte juzgar de la instancia que hacen) o en la condición y calidad de las personas más idóneas para aprovecharse y conservar el fruto hecho a gloria de Dios nuestro Señor...”²⁵.

Para proceder a una misión, los jesuitas también debían tener presente aquellos lugares donde ya tuvieran establecidos casa o colegio con anterioridad²⁶, aunque sin olvidar que debían, igualmente, atender a otros lugares “...donde se creyese que el enemigo de Dios hubiere creado cizaña...”²⁷.

Y no sólo eso. Las *Constituciones* regularon de modo minucioso las labores que debían llevar a cabo los religiosos una vez se iniciara la misión. Así, se consideró conveniente que las misiones se realizaran por, al menos, dos religiosos, entre los que debía existir un equilibrio, tanto en cuanto a su formación, como a sus propias personalidades, es decir, que se tratase de compañeros totalmente imbricados el uno al otro:

“...cuando se pudiese, sería bien que no fuese uno solo, sino dos a lo menos; así porque entre sí ellos más se ayuden en cosas espirituales y corporales, como porque puedan ser más fructuosos a los que son enviados, partiendo entre sí los trabajos en servicio de los prójimos. Y habiendo de ir dos, parece iría bien con un predicador o lector otro que cogiese la mies que el tal le preparase, en confesiones y ejercicios espirituales, y le ayudase en el conversar y los otros medios que se usan para con los prójimos.

Así mismo, enviándose alguno menos ejercitado en el modo de proceder de la Compañía y en el tratar con los prójimos, parece se debería juntar con otro que tuviese más experiencia en esto, a quien pudiese imitar, y con quien pudiese conferir y aconsejar en las cosas que le ocurren dubias (sic).

Con uno muy ferviente y animoso parece bien iría bien otro más circunspecto y recatado. Y así de otras mezclas como ésta, en manera que la diferencia, unida con el vínculo de la caridad, ayudase a entrambos

²⁵ ARZUBIALDE, S., CORELLA, J., GARCÍA-LOMAS, J. M. (eds.): *Constituciones...*, op. cit., séptima parte, cap. II [622], p. 268.

²⁶ *Ibidem*, p. 268-269.

²⁷ *Ibidem*, p. 269.

y no pudiese engendrar contradicción o discordia entre ellos ni los prójimos.

Enviar más número que dos, cuando la importancia de la obra que se pretende fuese más grande en servicio de Dios nuestro Señor, y pidiese más multitud, y la Compañía pudiese proveer de más operarios, sin perjuicio de otras cosas de más gloria divina y bien universal...”²⁸.

El texto no determinó un período concreto para la duración de la misión, dejándose abierta a los resultados obtenidos, así como a las *necesidades* para la misma que presentase la localidad en la que se llevase a cabo o bien a la posible aparición de incidencias en el transcurso de su desarrollo²⁹.

Tampoco se llegó a fijar el espacio en el que se deberían llevar a cabo las misiones, cuya determinación se dejaba en manos del superior de cada provincia, en atención, como en el caso anterior, de las circunstancias específicas de cada lugar y de los logros que se pretendiesen alcanzar. La misión, por tanto, podría tener como protagonista tanto el interior de templos, como espacios abiertos, una circunstancia que obviamente facilitarí­a una mayor afluencia de público:

“...en la iglesia al pueblo en sermones, lecciones y en enseñar la doctrina cristiana (...) Puédese también hacer lo mismo (...) fuera de la iglesia de la Compañía, en otras iglesias, plazas o en otros lugares de tierra, cuando al que tiene cargo pareciese ser expediente a mayor gloria divina...”³⁰.

2.3. *Un nuevo impulso: el generalato de Claudio Acquaviva*

El generalato de Claudio Acquaviva supuso, como en tantos otros aspectos de la vida de la Compañía de Jesús, un nuevo paso para regular la actividad misionera.

Así, durante su gobierno se promulgó un documento, *De modo instituendarum missionum*, datado en 1599, en el que se establecía que todo jesuita debía llevar a cabo un apostolado misionero, estipulando, incluso, que éste se realizara durante el tercer año de probación. Igualmente, me-

²⁸ *Ibíd*em, [624], p. 270-271.

²⁹ *Ibíd*em, [626], p. 271.

³⁰ *Ibíd*em, [626], p. 271.

diante dicho texto se determinó que los confesores habían de dedicarse durante un mes al año a trabajar en tareas misionales³¹.

Paralelamente, y sobre todo, durante el período entre 1590 y 1604, a una escala inferior, se promulgaron disposiciones similares en las distintas provincias en las que se estructuraba la orden religiosa, a través de las cuales los provinciales insistían a los miembros de la orden residentes en sus territorios sobre la necesidad de dedicarse celosamente a los trabajos misionales³².

En el transcurso de este generalato, por otra parte, comenzaron a identificarse, también, bajo el término de misión, a establecimientos pequeños de la orden religiosa que carecían de rentas fijas, y cuya existencia de limitaba exclusivamente a la actividad misionera. El crecimiento de este tipo de espacios resultó especialmente significativo a inicios del siglo XVII como Dompnier, por ejemplo, ha analizado para el caso de Lyon, donde surgieron una decena de ellos en el bienio 1618-1619³³. En España, en el transcurso de dicho gobierno llegaron a abrirse hasta seis de estas sedes: en la provincia de Aragón, en Perpiñán, Huesca y Lérida; en el País Vasco en Azcoitia; y en la provincia de Andalucía, en Antequera y Jaén³⁴.

2.4. *El significado de la misión*

El inicio y desarrollo de una misión implicaba la existencia de todo un proceso a tener presente.

En primer lugar, diversos podían ser los motivos que marcan el inicio de dicha actividad. La propia Compañía, a través de sus provinciales o bien sus propios colegios podía determinar en un momento dado el inicio de labores misioneras en un determinado lugar o en varios lugares, de manera itinerante.

³¹ En relación a la actuación de Acquaviva, véase, BROGGIO, P.: *Evangelizzare...*, op. cit., p. 84-89.

³² DOMPNIER, B.: *La Compagnie...*, op. cit., p. 164-165.

³³ *Ibídem*, p. 163.

³⁴ BROGGIO, P.: *Evangelizzare...*, op. cit., p. 83. Este tipo de establecimientos se convirtió, en numerosas ocasiones, como sucedió en Jaén, en el paso previo a una consolidación de la presencia de la orden ignaciana en un determinado núcleo urbano, implicando, con el tiempo, su transformación en residencia y/o colegio.

Pero no sólo la orden religiosa apareció como promotora de estas labores. Muy habitualmente, desde las mismas diócesis, sus obispos solicitaban a la orden religiosa la celebración de dichas prácticas en sus dominios, delegando, así, en la orden religiosa, la difusión de los principios emanados del concilio de Trento. Citemos, por ejemplo, el caso del obispo de Mondoñedo, don Diego de Soto, quien entre 1546 y 1547, en sus visitas pastorales fue acompañado por dos misioneros jesuitas; o el de la diócesis de Orense, donde dos de sus prelados, don Francisco Blanco y don Juan de Sanclemente solicitaron al provincial de la Compañía, en 1559 y 1579 respectivamente, la asistencia de misioneros de su orden³⁵; una situación que localizamos igualmente en Guadix, en 1590, durante el episcopado de don Juan Alonso de Moscoso³⁶; o que hallamos, de manera reiterada, a lo largo del siglo XVI, en las diócesis de Murcia, Valencia y Granada³⁷.

Los jesuitas no discriminaron el ámbito en el que llevar a cabo este tipo de tareas, que se realizaron, de igual manera, tanto en zonas urbanas, como en rurales, y de las que son una buena muestra las llevadas a cabo en la provincia de Andalucía por el padre Pedro de León, entre 1582 y 1616³⁸; o las del padre Juan Gabriel Guillén en tierras de las provincias jesuíticas de Toledo y Andalucía³⁹.

Pero la misión no sólo resultaba, a ojos de la Compañía, beneficiosa para aquellas gentes entre las que ésta se llevaba a cabo. A nadie escapaba, y desde luego a la orden ignaciana, la primera, que los efectos derivados de la realización de una misión eran más que notables para los propios

³⁵ RIVERA VÁZQUEZ: *Galicia...*, op. cit., p. 49 y 273.

³⁶ QUESADA MARTÍNEZ, M.: *La Compañía de Jesús en Guadix (1590-1650). El Colegio de San Torcuato*. Granada: M. Quesada, 1993, p. 39-40.

³⁷ COPETE, M^a. L.: *Los jesuites...*, op. cit., p. 61-62.

³⁸ *Ibidem*, p. 67. Sobre la actividad de Pedro León, véase, además, LEÓN, P.: *Grandeza y miseria en Andalucía: testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*. Granada: Facultad de Teología, 1981.

³⁹ Sobre las misiones de Guillén, véase, ASTRAIN, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia en España*. Madrid: Razón y Fe, 1920, tomo VI, p. 1652-1705; REYERO, E.: *Misiones del M. R. P. Tirso González de Santalla, XIII Preposición General de la Compañía*. Santiago: Editorial Compostelana, 1913.

jesuitas. Resultan sintomáticas, en este sentido, las palabras pronunciadas por uno de aquellos padres, el jesuita Martín Lanaja, para quien:

“...En los Colegios se pesca con caña, porque no caen en el anuelo, sino algunos peçecillos de poca monta; pero en las misiones con red varredera, donde entran muchos peces grandes y pequeños...”⁴⁰.

En cuanto al desarrollo propiamente dicho de las misiones, podemos afirmar que éstas seguían un esquema general bastante similar que se repitió en toda Europa, como han puesto de manifiesto los estudios de Broggio⁴¹, Copete y Palomo⁴², entre otros autores. En este sentido, las misiones se convirtieron en unas ceremonias efectistas que tenían como eje principal la predicación, y donde cualquier gesto y actitud de los padres y hermanos jesuitas se encontraba totalmente estudiado y premeditado. Predominaban, así, las formas teatrales en los gestos, el diferente tono de voz que se utilizaba para llamar la atención o despertar determinados (y diferentes) sentimientos en los espectadores –ternura, miedo, compasión...-, actitudes que, además, se reforzaban con toda una serie de elementos visuales que acompañaban las palabras de los misioneros, caso de procesiones nocturnas, donde el fuego ocupaba un lugar preeminente, o la música, por ejemplo.

Las misiones se articulaban a partir de tres actividades principales: la práctica de la predicación, la confesión y la catequesis. Como consecuencia de ello, los logros de la misión dependían, en buena medida, de la capacidad del propio predicador para conmover a su auditorio, algo de lo que, igualmente, se era plenamente consciente en la propia orden religiosa, como advertimos tras la lectura de las obras de los jesuitas Juan Bautista Escardó y Martín de Lanaja.

Así, en opinión del padre Escardó, el predicador debía dirigirse a sus oyentes con un modo universal, sencillo y común a todas las materias:

⁴⁰ LANAJA, M.: *El misionero perfecto deducido de la vida, virtudes, predicación, y misiones del venerable, y apostólico predicador, padre Jerónimo Lopez, de la Compañía de Iesvs. Con vna practica cumplida, de la perfecta forma de azer missio con fruto de las almas, conforme el estilo, que en ellas guardava el mismo V.P. y otros misioneros insignes.* Zaragoza, 1678, p. 108.

⁴¹ BROGGIO, P.: *Evangelizzare...*, op. cit.

⁴² COPETE, M^a. L. y PALOMO, F.: “Des Carêmes...”, op. cit., p. 362.

“...quanto mas elegante fuere, tanto menos aprovechará (...) pierden los hombres la atención a las cosas, quanto son muy elegantes las palabras; porque estas hurtan la atención a las sentencias, y no miran lo que se les dize por mirar como se les dize...”⁴³.

Mientras, para Martín Lanaja, el predicador debía atesorar tres cualidades:

“...enseñar, deleitar y mouer (...) caridad, umildad, pobreza, paciencia, y sobre todo, vn zelo muy ardiente de la salud de las almas...”⁴⁴.

Aunque existían, como hemos podido observar, unas directrices generales dictadas desde la propia orden religiosa y que eran conocidas por cualquiera de sus miembros que se dedicara a la actividad misionera, Rico Callado ha señalado que los misioneros, en muchas ocasiones, se adaptaron con facilidad a situaciones concretas y específicas, alterando en determinados instantes, su forma de predicar o el modo en que persuadían al auditorio⁴⁵.

Los efectos de la misión, por otra parte, habitualmente trascendieron de la mera conversión de los fieles o de la modificación de sus conductas y actitudes hacia el que se consideraba, dentro de la ortodoxia, era el camino a seguir. Habitualmente toda misión vino sucedida por un incremento –notable, en muchos casos- de los afectos a la causa jesuítica, traducida de manera directa en un incremento del número de legados y donaciones a favor de la orden religiosa. Una circunstancia que, en algunas ocasiones, como en Baza, Carmona, Granada, Málaga, Úbeda, Guadix o Jaén representó el primer paso para el establecimiento firme de la orden religiosa en dichas localidades.

3. LA MISIÓN DE 1673 EN SIERRA MÁGINA

A tenor de lo expuesto en las páginas anteriores, Sierra Mágina no fue una excepción para la Compañía de Jesús. Y en 1673, desde el colegio de Santiago, de Baeza se programó la realización de una misión durante

⁴³ ESCARDO, J. B.: *Rhetorica christiana o idea de los que dessean predicar con el espíritu, y fruto de las almas, escondida en los avisos que se dan en este libro para declarar la palabra de Dios con provecho de los oyentes*. Mallorca, 1647, p. 12.

⁴⁴ LANAJA, M.: *El misionero...*, op. cit., p. 78.

⁴⁵ RICO CALLADO, F. L.: “Conversión...”, op. cit., p. 365.

varios días, con el objetivo de recorrer diversas poblaciones de esta zona rural.

La determinación del generalato de la orden religiosa por conocer minuciosamente las actividades que tenían lugar en cada una de sus provincias ha propiciado, por otra parte, que haya llegado hasta nuestros días memoria de lo sucedido el tiempo que se prolongó dicha misión, gracias a la conservación, en el archivo general de la orden, en Roma, de un pequeño manuscrito, remitido por los dos padres responsables de la misión –los padres Francisco Ayala⁴⁶ y Antonio Marín⁴⁷-, relatando sus actividades.

El documento en sí tiene un gran valor en cuanto que nos aproxima a una de las muestras de religiosidad popular que tuvo como protagonista este ámbito rural en la Edad Moderna, aunque bien es cierto que el mismo no escapa de los problemas detectados en otros escritos sobre acontecimientos similares protagonizados por la orden religiosa, marcados por la reiteración en la narración de una serie de tópicos identificados como los elementos protagonistas: el tono apologético con que se describen los acontecimientos; la existencia de tópicos al describir los lugares objeto de misión; el protagonismo que se pretende dar a todo lo que se considera extraordinario o maravilloso; la exaltación de la labor de los misioneros, siempre descrita como sobrehumana, etc⁴⁸.

3.1. *Los acontecimientos*

El relato de los acontecimientos, realizado y remitido por los propios jesuitas protagonistas de la misión al generalato de Roma, nos habla de una misión itinerante por diversas localidades de Sierra Mágina, que se

⁴⁶ Natural de Montilla, ingresó en la Compañía de Jesús en 21 de enero de 1698. Archivum Romanum Societatis Iesu [A.R.S.I.], Historia Societatis, 49, fol. 88 r.

No tenemos más noticias biográficas de este personaje, cuya semblanza no figura ni en la obra de O'Neill y Domínguez, ni en la obra de Sommervogel. Al respecto, O'NEILL, Ch. y DOMÍNGUEZ, J. M^a. (dirs.): *Diccionario...*, op. cit., y SOMMERVOGEL, C.: *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Bibliographie*. Bruxelles, París: Oscar Schepens-Alphonse Picard, 1892, tome III.

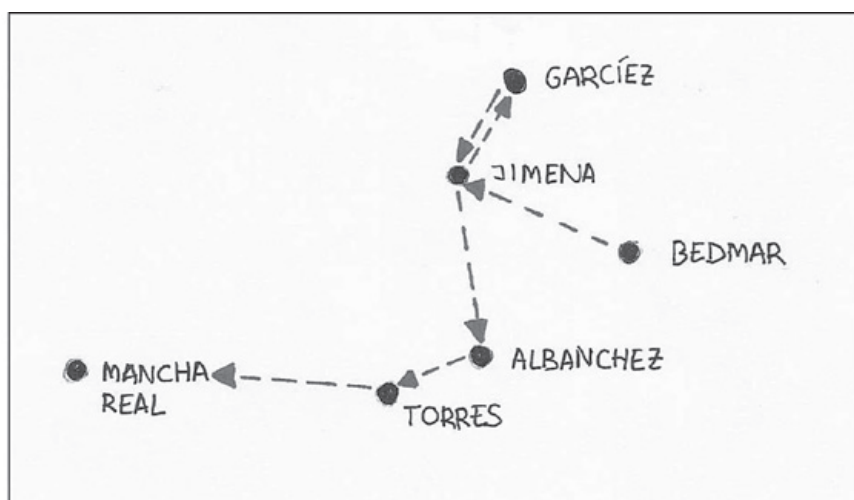
⁴⁷ Natural de Belmonte, ingresó en la Compañía de Jesús en 10 de febrero de 1617. A.R.S.I. Historia Societatis, 49, fol. 5 r. Al igual que en el caso anterior, no aparece referencia alguna sobre su persona ni en el diccionario de O'Neill y Domínguez, ni en la obra de Sommervogel. *Ibidem*.

⁴⁸ Al respecto, COPETE, M^a L. y PALOMO, F.: "Des Carêmes...", op. cit., p. 362.

inició el 7 de noviembre de 1673 y se prolongó durante el resto de dicho mes.

El período elegido, el mes de noviembre, no resulta, sin embargo, el más habitual para este tipo de actos misionales, que normalmente se realizaban en la época de cuaresma.

La procedencia de los padres, desde Baeza, parece explicar que las actividades se iniciaran en la villa de Bedmar, dada su proximidad con la ciudad de la Loma. Durante cerca de un mes, los padres harían el recorrido: Bedmar-Jimena (con un breve viaje de ida y vuelta a Garcíez de medio día)- Albánchez-Torres-Mancha Real, regresando, desde allí, de nuevo, a Baeza.



Itinerario de los padres Anaya y Marín en la misión de 1673

Fuente: Elaboración propia

No obstante, desconocemos si la misión surgió por iniciativa directa del colegio de Santiago o fue motivada por una petición ajena, del obispado o por algún particular –como también sucedió en ocasiones-, ya que no hemos localizado ninguna información al respecto en la consulta de las *litterae annuae* correspondientes al colegio jesuítico de Baeza, ni en documentación relativa a la diócesis de Jaén.

La estancia de los religiosos en las distintas localidades varió de unas a otras. Estimamos que en su decisión pesó el tamaño de la población. Así,

hemos observado que en los núcleos mayores (Bedmar, Torres y Mancha Real) la labor de los padres se situó entre seis y ocho días, mientras en Jimena y en Albánchez, el período de estancia fue inferior.

A la hora de justificar la necesidad de la misión, los jesuitas recurrieron, sin embargo, a un habitual tópico que localizamos en este tipo de informaciones remitidas al generalato de la orden religiosa: la imperiosa necesidad de realizar una misión para socorrer a una población abandonada, durante largo tiempo, de este tipo de prácticas y de la acción de cualquier religioso:

“...la necesidad era grande de semejante socorro espiritual para los fieles por aver pasado 23 años que en los mas destos lugares no via avido mision, luego en mejor raçon para la gran cosecha espiritual...”⁴⁹.

Respecto al transcurso de la misión, es posible apreciar cómo aún variando el número de días durante el cual se prolonga la actividad misionera, ésta prácticamente se repite, de manera mimética, de una a otra villa, siguiendo unas pautas, por otra parte, que en ningún caso hemos de considerar exclusivas de la misión aquí estudiada, puesto que nos las encontramos igualmente formuladas, de manera habitual, en misiones análogas llevadas a cabo en otros ámbitos espaciales. Se siguen, pues, las pautas generales dictadas por la Compañía de Jesús al respecto.

Así, siempre, el instante elegido para el inicio de la actividad misionera es el mismo: la noche. Una circunstancia que no resulta, ni mucho menos, casual. La búsqueda, a toda costa, del efectismo, lleva a elegir la noche como uno de los momentos más deseados de la misión, ya que permitía acometer la entrada de los misioneros en cada localidad en la penumbra, con el único acompañamiento de velas, rodeando todo el acto de un acontecimiento verdaderamente efectista que despertaba sentimientos como el temor entre los espectadores. De hecho, salvo para el caso de Garcíez, donde se hace una veloz visita de los jesuitas, y en el caso de Mancha Real, que no se especifica, la entrada en Bedmar, Jimena y Torres se realiza en la noche de los días 7, 13 y 22 de noviembre respectivamente⁵⁰.

⁴⁹ A.R.S.I., Baetica, 21, fol 1 r.

⁵⁰ *Ibíd.*

Los actos celebrados en cada una de las localidades durante los días que se prolonga la misión son, igualmente, los mismos, persiguiendo, como indicamos en páginas anteriores, la consecución de los tres ejes en los que se articulaba toda misión: la predicación, la confesión, al que podríamos ahora añadir, la comunión, como símbolo plástico de la consecución de la “conversión” del abrazo a los principios de la “Iglesia militante”.

Así, reiteradamente, los padres narran las predicaciones llevadas a cabo en los templos, al igual que insisten, una y otra vez, recurriendo, por otra parte, a otro de los tópicos habituales en este tipo de relatos: la sobrecapacidad desarrollada por los religiosos para atender espiritualmente a la confesión de un sinnúmero de fieles que desean alcanzar el perdón en el confesionario, aludiendo, por ejemplo, a la necesidad de prolongar la atención a dicho sacramento durante buena parte del día, de nuevo, algo que localizamos, con asiduidad, en las narraciones referentes a otras misiones protagonizadas por miembros de la orden.

Sin embargo, resulta curioso cómo, en esta ocasión, aunque se insista en el extenuante trabajo de unos misioneros que tienen que multiplicar su labor para atender a toda la población deseosa de sus servicios, lo que, a su vez, implica una alusión sibilina a una supuesta desatención espiritual en la que se encontraba dicha población por los eclesiásticos que servían en dichos núcleos, no parece que el clero local se mantuviera al margen. De hecho, lo cierto es que sí se menciona cómo en la actividad llevada a cabo por los padres, en todo momento, parece contarse con el apoyo de dicho clero que, en varios casos –como en Torres y sobre todo, en Mancha Real– colabora con los religiosos en la atención del confesionario⁵¹. Esta circunstancia podría dejarnos entrever que, a diferencia de la oposición y recelos que la Compañía de Jesús encontró en otras localidades al misionar, el desarrollo de la misión de Sierra Mágina, de 1673, contó con el visto bueno del resto de eclesiásticos residentes en dichas poblaciones.

⁵¹ Los jesuitas llegan a hablar de la colaboración de cuatro confesores en Torres y dieciocho en Mancha Real. *Ibidem*, fol. 285 v.

3.2. *Las consecuencias de la misión*

¿Y los logros de la misión? Todas las informaciones remitidas por jesuitas misioneros al generalato informando sobre su labor inciden en los aparentemente logros de los religiosos: perdones, conversiones, reconducciones de negativos comportamientos, la llegada de la paz..., tópicos advertidos por los investigadores que han tratado estas cuestiones, caso de Broggio⁵² o Copete y Palomo⁵³. Sin embargo, ¿hasta qué punto estas afirmaciones, que por otra parte de repiten insistentemente en los relatos sobre misiones, sea cual sea el lugar de actuación, son ciertas o se deben, únicamente, a un arma literaria y apologética esgrimida por la propia orden religiosa⁵⁴?

Y por otro lado, de ser ciertos, ¿cuál fue, realmente, el alcance de los efectos de la misión? ¿Se trató de un efecto inmediato o por el contrario, se prolongó en el tiempo?

Las anteriores preguntas nos obligan, obviamente, a tener presente la necesidad de contrastar la información recogida en manuscritos como el aquí estudiado con otro tipo de fuentes documentales, caso de protocolos notariales o libros parroquiales, fuente, esta última que puede dar sus resultados positivos, como en su día abordó Peinado Rodríguez, al estudiar las repercusiones de otras misiones populares llevadas a cabo en Bélmez de la Moraleda, a finales del siglo XIX⁵⁵.

El análisis de las fuentes notariales nos ha puesto de manifiesto cómo la misión tuvo una repercusión inmediata entre los habitantes de las poblaciones protagonistas.

Elocuente, en este sentido, es el caso de Mancha Real, el núcleo de mayor tamaño de la actividad de los misioneros jesuitas. El relato de los padres Anaya y Marín hablaba del perdón de cuatro muertes, rubricadas

⁵² BROGGIO, P.: *Evangelizzare...*, op. cit.

⁵³ COPETE, M^a.L. y PALOMO, F.: “Des Carêmes...”, op. cit.

⁵⁴ Sobre la tendencia de la Compañía a desarrollar un discurso autopropagandístico de su labor, véase, BETRÁN MOYA, J. L.: *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex, 2010; LÓPEZ ARANDIA, M^a. A.: “La forja de la leyenda blanca. La Compañía de Jesús a través de sus crónicas”. *Historia Social*, n^o 65 (2009), p. 125-146.

⁵⁵ PEINADO RODRÍGUEZ, M.: “Imaginario cultural y pautas demográficas en el siglo XIX”. *Giennium*, n^o 8 (2005), p. 657-682.

ante escribano público, una situación que hemos podido ratificar para tres situaciones.

Apenas dos días después de haber comenzado la misión en Mancha Real, María Morena, vecina de dicha villa, y viuda de Miguel Cotanillo, ratificaba ante un escribano el perdón a Juan de Cuenca, huído de la justicia.

La viuda determinaba que por dicha acción “se apartta de qualquiera derecho y accion que por razon de la dicha muerte le toca y perteneçia”⁵⁶.

Unos días después, en 2 de diciembre, Juan Pérez, otro vecino de la localidad, actuando en nombre de un nieto menor de edad, rubricaba una escritura perdonando a Pedro Balero, acusado de la muerte de su hijo y padre de su nieto. Juan Pérez decidía perdonar al acusado “por servicio de Dios, Nuestro Señor, y mirando solo a su santa y dibina ley”⁵⁷, solicitando a la justicia real que se diera por concluida y cerrada dicha causa, e incluso que se liberara a Pedro Balero y otros acusados por dicho delito⁵⁸.

Dos días más tarde, localizamos una nueva escritura de otros dos vecinos de Mancha Real, del matrimonio conformado por Juan Ruiz de Llera y Manuela Mendoza, perdonando a Bartolomé Zavala, acusado de la muerte del hijo de ambos. Las palabras de los otorgantes resultan especialmente ilustrativas para comprender la más que posible influencia directa de la labor de los misioneros:

“...los otorgantes, reconociendo que son cristianos y que deven encaminarse a el serbiçio de Dios Nuestro Señor, y açer buenas obras para merecer su gloria eterna, haciendo vn serbiçio a su divina Magestad, quieren perdonar a el dicho Bartolome Çavala y demas personas que resultasen culpados...”⁵⁹.

No parece, sin embargo, que la repercusión de la misión fuera más allá, es decir, las acciones misioneras tuvieron unos efectos inmediatos, como hemos podido comprobar, durante el transcurso o apenas finalizada la misión, pero no fue más lejos. Pasados estos días inmediatos, no hallamos nuevas escrituras, por lo que parece que apenas unos días después de

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial. Jaén [A.H.P.J.] Legajo 7201.

⁵⁷ *Ibíd*em

⁵⁸ *Ibíd*em, fol. 230 v.

⁵⁹ *Ibíd*em, fol. 232 v.

la marcha de los jesuitas, la vida volvía a la normalidad en las poblaciones y todo volvía a ser como antes de que los religiosos llegasen a dichos núcleos.

4. CONCLUSIONES

Una de las expresiones de la religiosidad popular, especialmente en el transcurso de la Edad Moderna, lo constituye, sin duda, la práctica de misiones populares, desarrolladas con especial vigor por determinadas órdenes religiosas, caso de la Compañía de Jesús.

Las misiones permitían a los religiosos trasladarse durante unos días a un espacio diferente al de su habitual residencia, para actuar sobre poblaciones que se consideraban debían reconducir sus hábitos y costumbres hacia unos comportamientos más próximos a la ortodoxia religiosa imperante y defendida por el concilio de Trento.

El caso de la misión llevada a cabo en distintas poblaciones de Sierra Mágina, en 1673, resume de manera elocuente todos estos aspectos. La labor de los jesuitas se expandió, así, a zonas rurales, donde la presencia de otras órdenes religiosas era meramente puntual.

La repercusión de la misión, aunque efectista, resultó meramente puntual. Tras unos días inmediatos, en los que las palabras y acción de los misioneros parece que calaban con fuerza en las comunidades rurales, todo apunta a que lo acaecido era olvidado, volviéndose a la rutina cotidiana.

APÉNDICE DOCUMENTAL

ARSI

BAETICA

Legajo 21, Historia (1604-1716)

Fol. 282 r. (Es un cuadernillo, también numerado desde 1 r-4v) “Breve relacion de la mision que hicieron/ los padres de la Comp(añi)a de Jesus, el P/ Francisco de Ayala y el P. Ant(oni)o Marin/ en los lugares de la sierra del Obispado/ de Jaen este año de 1673./

Vna de las mas gloriosas misiones que con la/ aiuda de Dios Nuestro S(eño)r se an hecho estos años en la/ Prov(inci)a de Andalucia, a sido lo que se haçe este año/ de 1673 en los lugares de la sierra de Jaen, Belmar (sic), Xi-/mena, Garçies, Albanchez, Torres y la Mancha Real./ porque al passo, que la necesidad era grande de se-/mejante socorro espiritual para los fieles por aver pasado/ 23 años que en los mas destos lugares no via avido/ mision, lleugo en mejor raçon para la gran cosecha/ espiritual, que fue N(uest)ro S(eño)r servido se cogiese por medio/ de los padres missio-neros, que en todo deseaban la/ maior gloria de Dios y aprovecham(ien)-to espiritual de las/ almas./

Començose la mision por Belmar, villa/ mui celebre y antigua, y sujeta al Sr. Marques de Bel-/mar, casa del Sr. cardenal de la Cuerva, y aunque/ sus vecinos no son muchos, mas el aver pasado tanto/ tiempo sin que hubiese mision en dicho lugar nos/ obligo a detenernos siete dias. Luego que llegamos/ martes 7 de nov(iembr)e se hiço señal con todas las can-/panas para alentar a los fieles con la novedad// fol. 282 v a preguntar qual seria la causa de repique/ tan solemne. Y despues, avisando por las calles el/ intento de n(uest)ra venida a las avemarias, se junto/ todo el lugar en la iglesia maior; y comenzandose/ por el rosario de N(uest)ra S(eño)ra los exercicios espi-/rituales, y concluyendose con la platica de uno de los/ padres misioneros, fue tanta la mocion espiritual al/ poner delante de los ojos a todo el auditorio catolico/ la imagen de Christo crucificado, que no era posi-/ble ni con palabras, ni con golpes en el pulpito poder/ sosegar al auditorio para avisar algunas cosas im-/portantes en orden a la buena direçion de la mision./ Continuose con grande admiracion la misma mocion/ todos los dias que alli estuvimos, saliendo de las/ platicas tan movidos los fieles que se perdonaron/ tres muertes ante escribano, quitandose muchas/ discordias escandalosas, pidiendose perdon unos a otros/ publicam(en)te. Y donde se conocio mas el fervor de/ los fieles, fue en la rigorosa disciplina que hiçieron/ los hombres en la iglesia, jamas vista en aquel/ lugar, y aunque el frio era rigoroso venian arrebozados/ con sus capas, y debajo sola la camisa, y hubo hombre/ que en dos dias ni pudo sentarse, ni acostarse segun/ tenia lastimado todo su cuerpo; prorumpien- do en/ palabras de grandiss(im)o sentim(ien)to y dolor de aver//fol. 283 r ofendido a Dios. Hicieronse confess(ion)es generales de/ mucha impor-

tancia, y algunas de quarenta y/ aun de çinquenta años. Comulgaron todos los vecinos,/ siendo indecible el trabajo por la poca copia de/ confesores. Acudieron los fieles con indeçible piedad/ al sustento de los operarios evangelicos, y en tanta/ abundancia, que de las sobras se repartieron los/ mas dias muchas limosnas a personas necesitadas./ Concluiose la mission y quedaron mui llorosos de/ ver que nos ibamos; aunque mui consolados por la/ paz de sus conciencias, dando mil gracias a n(uest)ro S(eño)r/ de la merced que les avia hecho, quando menos/ lo imaginaban, estimando con grandes alabanças/ la Comp(añ)ia de Jesus y su sancto instituto para/ tanto bien de las almas./

Acabada la mission deste lugar,/ partimos a Ximena, lugar de mas de 300 vecinos,/ donde comenzamos lunes en la noche 13 de nov(iembr)e y/ estuvimos hasta el viernes a mediodia. En esse/ lugar fue Dios servido que fuese aun maior la/ mocion espiritual de los fieles, si es que puede/ aver maior que la que hubo en Belmar, y/ aunque fue menos el tiempo que nos detuvimos/ en Ximena, mas el fruto exterior aun fue maior.// fol. 283 v pues se perdonaron ante escribano publico cinco muertes, y se quitaron mas de docientos odios/ mortales y escandalosos; fue mui grande el/ concurso de gente todos los dias; y lo que nos admiro/ mas fue que el jueves, en que echamos la/ procession de la doctrina por las calles, siendo dia/ de trabajo, toda la gente holgo aquel dia, gastan-/dose toda la mañana desde antes de amanecer en/ confessar y comulgar hasta la una del dia y la/ tarde en la procession de la doctrina christiana/ y demas exercicios de mission. No fue menor/ en esse lugar la piedad de los fieles en el sustento de/ los padres misioneros, pues sobro para hazer muchas/ limosnas a los mas necessitados del lugar./

El viernes, mientras el uno de los padres/ acababa de ajustar algunas discordias entre los vecinos,/ su compañero con el s(eño)r prior y cura fueron a Garcies a confessar los pocos vecinos, aunque mui necesitados/ de semejante socorro espiritual; y conocidam(en)te fue dis-/posicion del cielo, pues de camino se escusaron dos/ muertes que personas agraviadas en la honra venian/ de fuera a executar, y con la buena disposicion del Padre// fol. 284 r fue Dios servido que se quietasen y se pusiesen en cola los que peligraban./

Viernes en la noche se comenzo/ la mission en Albanchez, lugar de docientos ve-/çinos, donde estuvimos hasta el martes dia de/ la Pre-

sentacion de N(uest)ra S(seño)ra, en el qual dia fue/ la comunion general y procession de la doctrina/ christiana. Fue tan grande el numero de las/ comuniones que jamas se avia visto en aquel lugar, ni en Semana Sancta, ni en jueves sancto quedaron todos los vecinos edificadissimos y consoladiss(im)os./

En este lugar se perdono una muerte/ que muchos años antes no avia sido posible recabarse/ el perdon, y si hubiera otras muchas tambien se/ perdonaren, segun estaban movidos a piedad los/ animos de los fieles; siendo tanto el dolor de sus/ culpas, que muchas personas se desmaiaban de/ sentim(ien)to, siendo tantos los golpes del rostro y/ bofetadas, que causaba asonbro en medio de in-/deçible alarido de todo el piadoso pueblo.//

No es ponderable el exercicio de/ penitencia en la rigurosa disciplina, que sin/ faltar hombre de todo el lugar se hizo en la iglesia/ dos dias antes de la comunion general, discipli-/nandose personas mui delicadas, siendo admi-/racion y exenplo de todos los demas. Fue mui/ grande el sentim(ien)to y lagrimas de todo el lugar/ al despedirnos para ir a hazer mission a otro/ lugar./

Miercoles en la noche se comenzo/ la mission en la villa de Torres, poblacion/ de mas de 300 vecinos, que ya por horas nos a-/guardaban. Fue aqui indecible el trabajo por aver/ mui pocos confesores y ser mucho el num(er)o/ de hombres y mujeres, y assi desde la mañana/ mui temprano, hasta cerca de las dos del dia/ y esto casi todos los dias desta mission estabamos/ sin cessar confesando; y a la tarde y a la noche/ no nos dexaban, pero ninguno se iba sin consuelo,/ y assi començo a flaquear la salud de los/ operarios euangelicos, de suertes que de los quatro/ confesores que estabamos, cayeron malos los tres// fol. 285 r y sacrificando cada qual su vida a n(uest)ro S(seño)r/ en bien de las almas se continuo con indeci-/ble trabajo la mission, correspondiendo no menos/ fruto, pues se perdonaren quatro muertes ante/ escribano publico, se conpusieron terribles discor-/días, aun entre parientes. Fue asonbro el exercicio/ de penitencia de todo el piadoso pueblo, y siendo/ el tiempo mui riguroso de frios y nieves, porque/ en la sierra no falto persona del lugar que/ no asistiese a los s(an)tos exercicios de mission./ sin reparar aun en el peligro de la vida, fue/ lucidiss(im)a la procesion de la doctina x(ri)ptiana./ siendo tal la mocion de los fieles que a gritos/ en medio del auditorio pedian a Dios perdon de/ sus culpas./

Acabose la mission el domingo/ 26 de nov(iembr)e en esta villa, y que forçoso quedarnos el/ lunes para el consuelo de los que no avian podido/ llegar antes para ganar el jubileo de la mission,/ y tuvimos que confesar desde bien temprano hasta/ las doze del dia todos quatro confesores, quedando/ todos consoladissimos, pues se avia logrado con tanto/ fruto nuestro trabajo./

Martes 28 de nov(iembr)e, comenzamos/ la mission en la Mancha Real, lugar de casi 800// fol. 285 v vecinos, y duro ocho días, y aunque tuvimos/ el alivio de hallarnos 18 confesores para el/ despacho de las confesiones, pero todos traba-/jaron gloriosam(en)te pues comulgarian sobre dos/ mil personas. Aqui a vista de tan grandes con-/cursos lucieron mas los ejercicios s(an)tos de la mission/ en conponer notables discordias que avia entre los/ vecinos, en el perdon de quatro muertes antel/ escribano publico, en el exercicio de la penitencia./

Jamas visto, ni mas fervoroso, ni de maior nu-/mero de fieles, aunque el miserere mientras/ duraba la disciplina se canto con musica; mas / era tal el fervor de los que se disciplinaban, que pasado/ el num(er)o de mas de 500 h(ombr)es no se oya ni musica./ ni voz humana, sino suspiros en medio de crueles/ azotes, fue admiracion a todos el fervor que Dios/ comunico a los fieles, engrandeciendo todo el insti-/tuto de la Comp(añi)a de Jesus, volviendose una Semana S(an)ta en/ la devocion y conpuncion de los fieles, hicieronse confe-/ssiones de grandiss(im)a importancia, restituiendose quanti-/dades mui considerables. Todo sea para gloria de N(uestro) S(eño)r/ que reçiba n(uestro) trabajo, pues fue tal que a los ocho dias/ de llegados de mission se llevo N(uestro) S(eño)r a descansar en el cielo/ como de su misericordia infinita esperamos a mi compañero el p(adre) Ant(oni)o Marin. Baeza y dic(iembr)e de 1673. Fran(cis)co de Aiala (rubricado)".